

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 29 de Noviembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de esta imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

...Cedemos ante la superioridad

¡Que contraste entre la arrogancia ministerial de ayer y las humillaciones sagastinas de hoy!

En aquellos días de entusiasmo callejero, de patriotismo de «gran circulación», cada uno de los amigos del Gobierno era un exaltado jaleador de la *marcha de Cádiz*, un espíritu fuerte que por entonces no transigía con nada que oliese á componendas diplomáticas, un heraldo, en fin, de la política enérgica y brabucona de D. Práxedes y su ministerio de Estado.

De nada valieron en aquellos momentos de confusión y vacilaciones, los consejos razonables y sensatos que, inspirados en el verdadero patriotismo, daba al Gobierno la prensa conservadora, ni la indiferencia con que recibió el país industrial y productor, el pueblo que comercia y vive para el trabajo, los primeros aprestos guerreros del Gobierno fusionista. Todo fué en vano. Tambaleándose en un poder que siempre ha desacreditado, quiso Sagasta seguir en la Presidencia del Consejo de Ministros y para ello ninguna ocasión más oportuna que la que le brindaran los grandes periódicos de la Corte, que pedían á grito herido la guerra sin cuartel para los *tocineros* del Norte América.

Entonces se entabló una lucha de opiniones entre el país que tenía que perder, entre las madres españolas que daban sus hijos para la guerra, y la prensa y el Gobierno que veían en el conflicto armado un *rio revuelto* donde poder *ganar* alguna cosa, que sirviese como de satisfacción á sus bastardos planes.

El resultado no se hizo esperar; el *vingoismo* fusionista triunfó en toda la línea; el Gobierno *salió con la suya*, y

España se echó á temblar ante la horrible silueta de un desastre que el patriotismo había previsto.

Ardieron en Cavite los barcos de madera de la *escuadra* de Montojo; perdimos en Santiago de Cuba los mejores buques de combate de nuestra reducida flota y las preciosas vidas de heroicos defensores de la patria; capitularon los soldados de Toral después de noble resistencia y cuando ya estaban extenuados por el hambre y las fatigas de una lucha desigual; no pudo impedir el pundonoroso Macías la entrada de los yanquis en Ponce y otros puntos de la isla de su mando; se rindió Jáudenes en Manila á las tropas del general Merril y para colmo de lamentables desastres firmó en Washington el embajador francés Mr. Cambon, en nombre de nuestro Gobierno, el... famoso protocolo de la paz.

¡Que vergüenza nacional! ¡que estigma infamante para el Gobierno del señor Sagasta! Por aquel Protocolo renunciamos á nuestra soberanía en Cuba y Puerto Rico y le dejamos á los norteamericanos una puerta abierta en Filipinas, para que después, en las ridículas conferencias de París, decidieran de la suerte del archipiélago magallánico.

¡Que burla más sangrienta al honor y dignidad de la patria, han sido las tales conferencias de la paz! Ni uno sólo de nuestros argumentos se han escuchado, ninguna de nuestras razonadas protestas han sido atendidas por los comisionados yanquis, las voces de Montero Ríos y de los demás representantes españoles pidiendo justicia para nuestra patria, se han perdido en los amplios salones del Ministerio de Negocios extranjeros de París, donde se han celebrado las conferencias... ¡Cuánta farsa internacional!

Han pasado los días, han transcurrido las semanas y después de mucho discutir.. nuestros comisionados, por-

que la oratoria de los yanquis se ha reducido á pedir en pocas palabras, háse autorizado al Sr. Montero Ríos para que firme el tratado de paz impuesto por Mac-Kinley.

¡Pobre España! ¡Que tratado de paz le hacen firmar en París con su *amiga* la Gran República!

¡Desventurada patria! Firma hoy un tratado que significa, si, la anhelada paz, un alto en el camino de la muerte, de los desastres, pero ¿cómo? á cambio de su honor, renunciando á su legítima soberanía en los territorios que descubriera y civilizara.

¡Los liberales le hacen firmar una paz que debe recibirse con lágrimas de vergüenza, con maldiciones de dolor! ¡España es hoy como la infeliz que autoriza su deshonor después de desesperada lucha con el seductor que profana sus encantos!

En medio de tantas vergüenzas y humillaciones tantas, tenemos una cosa que agradecerle al Gobierno: la autorización que dió al Sr. Montero Ríos para que firme el tratado, haciendo constar que... «cedemos ante la superioridad del enemigo vencedor.»

¡Se salvó el país! ¡Perdemos las colonias... pero protesta el presidente de la Comisión española después de firmar nuestra deshonor!

Y váyase lo uno por lo otro dicen los amigos del Gobierno. ¡Hasta que llegue el día de las grandes responsabilidades!—contesta el país.

A MIS COMPAÑEROS

Al regresar á España, después de la triste jornada de Santiago de Cuba hallé una carta del 22 de Abril, es decir, del día siguiente de la declaración de guerra, carta que no pudo llegar á tiempo á mis manos por haber quedado en la Habana detenida por el bloqueo.

Es autor de dicha carta el alférez de navío retirado D. Víctor Matheu y Zavalá, residente en Guatemala, en cuya capital es jefe de una importantísima casa de comercio, ocupando una posición sumamente respetable.

Para los Oficiales de mi tiempo es Víctor Matheu una persona tan conocida como sentida cuando abandonó el Cuerpo, donde sus dotes excepcionales hacían esperar de él un Jefe de los más relevantes, pues á pesar de su corta graduación y como Guardia Marina se hizo notable en la campaña del Pacífico, desempeñando varias comisiones en Panamá y en el Callao, y últimamente, ya Oficial, en la presa de la corbeta *Tornado*, siendo siempre el primero donde quiera que estuviese, como lo era de su promoción, á la que pertenezco.

Y ese es el hombre eminente que al saber que la patria está en peligro se dirige á mí, su antiguo compañero, en los siguientes términos:

«Acabamos de saber en ésta la retirada de Polo de Bernabé y parece segura la guerra. Mis circunstancias y la necesidad de regresar á este país dentro de un término relativamente corto me hacen imposible el tener la honra de volver al servicio activo de nuestra Armada como hubiera sido mi deseo; pero en estas solemnes circunstancias para España debo poner mi vida á su servicio y lo hago gustoso. ¿De qué manera?... Tú me puedes ayudar á verificarlo. Recíbeme como secretario tuyo, ó, como quieras, á tu bordo, y dame allí el trabajo para que me consideres más idóneo; quizás te pueda ser útil en trabajo de pluma y te quede más tiempo para atenciones técnicas; he seguido navegando y no extraño el mar y mi salud es tan buena, á Dios gracias, como de joven lo fué. Cuento con fondos para costear mi viaje de ida y regreso y mis gastos personales. La remuneración que anhelo, no solamente por los servicios que pueda prestar, sino por los

Carmen había caído en su propio lazo ocupando el sitio de aquella á quien había usurpado nombre y puesto en la sociedad.

Por merecido que fuese el castigo, horroriza pensar lo que debía sufrir la desgraciada antes de morir, porque ruegos, quejas y excesos de cólera serían estériles y se estrellarían ante la inquebrantable impasibilidad de Tabareau. Carmen debía sufrir la pena del Talión: *¡Ojo por ojo, diente por diente!*

Cuando Carmen recobró el sentido, vivía; pero ¡ay! estaba horticada del libro de la vida. Ya no tenía nombre: se llamaba el número 913. La vara de acero del irascible guardián había ensangrentado sus espaldas, y al echar los cerrojos se despidió diciendo: *¡Hasta la noche!*

¡Tabareau se vengaba!

¿A qué detenernos ante espectáculo tan espantoso y lastimero?

La agonía de Carmen duró tres meses. Durante ese período de torturas continuas, la infortunada *Reina de la Noche* debió arrepentirse, porque Dios, apiadándose de ella, le depuró la locura como lenitivo á sus atroces sufrimientos.

Reunámonos con los demás personajes de esta larga y verídica historia, y veamos qué ha sido de cada uno de ellos.

Al día siguiente del en que tuvo lugar el drama del *Hotel del Diablo*, René de Rieux se presentó al señor de Sartiñes.

—No han terminado aún los dos meses, y vengo á decirlos que la asociación de monederos falsos ha desaparecido para siempre, gracias á mi intervención.

del *Hotel del Diablo* para sustraerse á la venganza de René de Rieux.

Por primera vez en su vida le faltaba energía: se sentía dominada, á pesar suyo, por un terror que se asemejaba al delirio, á la locura.

Cuando los primeros albores del alba reemplazaron las tinieblas de la noche, Carmen recobró un tanto su serenidad y detuvo un momento su carrera para tratar de orientarse.

Se hallaba en un boulevard completamente desierto: larga hilera de árboles le bordeaba á derecha é izquierda; á corta distancia se divisaba un inmenso y sombrío edificio, con infinitud de ventanas y una puerta monumental. Encima de la puerta se veía una inscripción grabada en piedra; pero Carmen no se detuvo en leerla.

La siniestra fachada de aquel edificio, los árboles despojados de hojas y el cielo oscuro, aterrorizaban á Carmen: trató de alejarse de sitio tan lúgubre, pero le faltaron fuerzas para andar. Sus doloridos y ensangrentados pies no la obedecían; tenía el cuerpo y el alma aniquilados, y, aun para salvar su vida, se sentía sin bríos ni ánimo.

Se arrastró, sin embargo, hasta llegar á un banco de piedra que cerca de ella estaba, y se desplomó en él: sin perder el sentido, un espeso velo cubrió su inteligencia, hasta el punto de hacerle perder la conciencia de su posición y de lo que sufría.

En tal estado pasó cerca de una hora: ya era de día claro, y los aldeanos empezaban á llegar con sus carros y caballerías para surtir los mercados de la capital.

La puerta del edificio de que hemos hecho mención se abrió: grupos de obreros se formaban alrededor de la gitana; todos quedaban atónitos contemplando aquella inanimada mujer, vestida de blanco, cuyo rostro era aún más blanco que los vestidos que la cubrían.

que ya he prestado á nuestra patria, es tener la honra de volver á servirla y la satisfacción de hacerlo á tus órdenes.

»Si no hay alguna dificultad insuperable para que accedas á mi deseo, contéstame sin demora alguna dándome instrucciones, y si te parece, inclúyeme nota ó carta para cada uno de los Comandantes Generales del Apostadero de la Habana y de Marina de Puerto Rico, suplicándoles me den facilidades para llegar cuanto antes á tu bordo.

»Me es grata la seguridad que tengo de que al servir á España sirvo también á Guatemala, mi patria por nacimiento, pues es evidente el peligro que amenaza á estas Repúblicas de nuestra raza ante el avance de los Estados Unidos, sin más escrúpulos que su interés.»

La carta que acabo de transcribir es de las que no pueden comentarse, pues dicen más que cuanto pudiera decirse en su elogio.

Yo, sabiendo que he de interpretar los sentimientos de todos, he contestado á nuestro antiguo compañero en los términos de admiración y respeto que merece tan sublime proceder, en la seguridad que todos los Oficiales de Marina se honrarán en llamar siempre compañero á Victor Matheu y de que no habrá un hombre honrado en toda España que no considere una dicha el ser amigo de tan esclarecido patricio, y por mi parte me creo en el deber de poner lo que dejo expuesto en conocimiento de nuestros queridos compañeros de todos los Cuerpos de la Armada.

VICTOR M. CONCAS,
Capitán de navío.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—9'15 n.

Telegrafian de París dando cuenta al Gobierno de que la comisión negociadora firmó el tratado de paz como deseaban los yanquis (textual).

Los comisionados estuvieron reunidos 35 minutos.

Sin previa discusión fuéronse estampando las firmas y al efectuarlo los negociadores españoles consigna-

ron su protesta, haciendo constar que cedían ante el poder de la fuerza.

La noticia de haberse concertado la paz ha producido honda sensación en esta Corte, esperándose con ansiedad que el cable trasmite detalles.

Madrid 29—9'25 n.

En los círculos políticos y diplomáticos la animación es extraordinaria.

En estos últimos discútese si el Gobierno español debe ó no pasar nota á las potencias, en que conste una enérgica protesta del proceder de los yanquis y de la actitud que en este asunto han tomado las naciones europeas, que ni siquiera han intentado impedir el despojo que acaba de efectuarse.

Convocados por el Sr. Sagasta, los Ministros se han reunido apresuradamente en la presidencia del Consejo.

Ignórase cual sea el objeto de esta reunión.

Madrid 28—9'50 n.

Dicen de la capital de Francia que se tienen muy malas impresiones respecto al Protocolo.

La comisión española publicará en todos los idiomas un memorandum, que se repartirá por Europa, detallando lo ocurrido durante las conferencias y poniendo de relieve la magnitud del despojo llevado á cabo por los yanquis.

Dícese que el Protocolo producirá gran sensación.

Madrid 28—10 n.

El Consejo de Ministros, de que ya he dado cuenta en despachos anteriores, ha tenido por objeto contestar á un telegrama de Montero Ríos, en el que se pedían con urgencia ciertas instrucciones.

Los Consejeros han dicho, al salir

del despacho de Sagasta, que no podían revelar nada de lo acordado.

Créese, sin embargo, que las instrucciones pedidas por el presidente de la comisión negociadora se refieren á la cesión de Filipinas.

Madrid 28—10'30 n.

El Banco ha entregado sesenta millones como garantía de la última emisión.

Esta cantidad será destinada á los gastos de repatriación.

El Ministro de Estado y el señor Montero Ríos, cambian impresiones por telégrafo.

El presidente de la comisión negociadora cree que inmediatamente debe pasarse una nota á las potencias, dándoles cuenta del resultado de las negociaciones.

El Sr. Sagasta ha estado en Palacio conferenciando con S. M.

Créese que leyó los despachos recibidos de París.

Madrid 28—10'45 n.

Las noticias telegrafadas de la Capital de Francia, respecto á las negociaciones de paz, han hecho bajar todos nuestros valores.

El 4 por 100 Interior bajó 30 céntimos; el Exterior 25 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 50 céntimos; las Obligaciones del Tesoro 3 enteros con 50 céntimos y las Acciones del Banco de España 2 enteros con 50 céntimos.

No se cotizó el Amortizable y permanecieron sin variación los Billetes hipotecarios de 1890.

No hubo operaciones en los cambios sobre Londres y los efectuados sobre París bajaron 50 céntimos.

Madrid 28—11 n.

URGENTE

Un despacho de París dice que

los comisionados españoles han firmado, aunque con protesta, la anexión de Filipinas, incluso Joló, á los Estados Unidos.

Cederemos á los norteamericanos las islas Carolinas, cuya compra han solicitado éstos.

En la conferencia que los comisionados celebrarán el miércoles, se discutirá la deuda cubana.

Créese llevaranse á efecto algunas manifestaciones de protesta en esta Corte.

Madrid 28—11'20 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 53'00.

Id. id. exterior, á 57'85.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 49'50.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 40'25.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 80'00.

Acciones del Banco de España, á 389'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 39'00 por 100 P.

Madrid 29—2'10 m.

Telegrafian de la Habana participando que en un almacén de pólvora de aquella Capital, hubo una terrible explosión que causó inmensos destrozos en los edificios de aquellas inmediaciones.

El número de heridos es sumamente considerable.

De en medio de los escombros se han extraído 40 cadáveres horriblemente mutilados.

Esta catástrofe ha causado doloro-

Carmen, insensible, inmóvil, nada oía.

—¿Será acaso una loca?—se decían.

De pronto, un hombre salió del lúgubre edificio y con bruscos movimientos separó á los que no le dejaban aproximarse á Carmen.

Aquel era un Hércules: numerosos arañazos, de donde brotaba aún la sangre, cruzaban su semblante: hubiérase dicho que las uñas de un tigre le habían desollado la faz.

En cuanto su vista se clavó en Carmen, un rugido sordo salió de su garganta y, cogiendo á la desdichada por los cabellos, le dijo con voz trémula por la ira:

—¡Ya estás aquí, bribona! Te aseguro que no te volverás á escapar: ¡te lo juro por todos los diablos!

Agresión tan brutal é imprevista hizo volver en sí á Carmen. Trató en vano de desasirse de la mano de hierro que la tenía cogida: un doloroso gemido salió de sus labios y balbuceó:

—¡En nombre del Cielo, por piedad, caballero, soltadme! ¿Qué os he hecho para tratarme así? No os conozco.

—¡Ya hablas, pécora!—repuso el salvaje.—¡Me alegro saberlo!... ¡Ah! ¡no me conoces! Pues, mira, yo te conozco demasiado. ¡Por tu culpa me ha puesto en este estado una compañera tuya la noche pasada! ¡Vamos, en marcha, bribona!... ¡tu calabozo te está esperando!...

Carmen trató de incorporarse, pero cayó de rodillas, sin poder articular palabra, presa del frenesí de la desesperación. Sollozos desgarradores salían de su garganta, hasta tal punto lastimeros, que varios espectadores, movidos á compasión, dirigieron denuestos al autor de aquella escena.

—¿Quién sois?—dijeron los más pacíficos.—¿Qué derechos tenéis sobre esa pobre mujer, para tratarla de ese modo?

—¡Quién soy!—replicó aquel ente, frunciendo el entrecejo con arrogancia.—¡Soy el famoso Tabareau, guardián en jefe de la primera división de la Salpêtrière, y esa mujer es una loca peligrosa, evadida desde hace dos días! ¿Estais enterados ahora? ¿Estais satisfechos? ¡Dejadme el paso franco!...

Carmen, al oír aquella terrible contestación, cayó desvanecida. Tabareau se la echó al hombro, dirigiéndose al edificio.

La muchedumbre se separó espantada.

—¡Ya he encontrado el número 913—dijo Tabareau al franquear la verja, y juro que esta vez no se escapará!

—¡Mil felicitaciones!—exclamó el conserje al echar la llave.

Nuestros lectores recordarán que la *Gulia*, al escaparse llevándose á Juana de Simeuse, encerró á Tabareau, privado de sentido, en un calabozo que creía desocupado, pero que estaba en realidad ocupado por una loca furiosa. Hemos visto á la loca empezando á destrozar el semblante del guardián. La sangre, al brotar de las heridas producidas por las uñas de aquella furia, hizo recobrar el sentido á Tabareau antes del tiempo fijado por Perina. Tabareau estranguló á la loca y esperó la hora de la visita del director para salir del encierro. Al mismo tiempo se hizo constar la evasión de otras dos locas: el nuevo reglamento condenaba al guardián á prisión y multa. El director le perdonó la prisión, pero no la multa; el guardián pagó, jurando vengarse si la casualidad volvía á colocar bajo su vigilancia una de las dos locas.

El azar, que en este caso se podía llamar la Providencia, condujo á la gitana á la Salpêtrière.

—¡La Justicia celestial le deparaba en el encierro de una inmundia jaula de locos, bajo el dominio de un verdugo despiadado, el castigo destinado á una inocente víctima!

sísima impresión en todo el pueblo de la Habana.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

NUEVA OBRA DE GALDÓS

MENDIZABAL

Se ha publicado ya el tomo titulado *Mendizabal* de la nueva serie de novelas emprendidas por nuestro ilustre comprovinciano D. Benito Pérez Galdós.

He aquí un fragmento de dicho libro.

Fueron también, como se ha dicho, á la apertura de las Cortes, en el Estamento de Procuradores, que tenía por alojamiento provisional la iglesia de *Clérigos menores* (carrera de San Jerónimo), convertida en *redondel parlamentario*. Aunque el día no era apasible, la multitud se agolpaba á las calles por ver á la reina y su corte, y por admirar el lujo de corceles empenachados, los lacayos y cocheros á la federica, las carrozas de concha y marfil, y todo el elegante barroquismo que constituye el ceremonial palatino de calle. La hermosura de la reina, su gracia y gentileza eran tales, que ante la realidad se achicaban las hipótesis que á su paso se oían. Vestía de negro. Su peinado de tres potencias, con la real diadema y el velo blanco que graciosamente le caía sobre los hombros, la pedrería que al cuello y entre los graciosos moños de su pelo ostentaba; la majestad de su rostro; la sonrisa hechicera con que agradecía al pueblo dirigiendo sus miradas á un lado y otro; formaban un conjunto que difícilmente olvidaba el que una vez tenía la suerte de verla. Contaba poco más de 28 años, y ya su nombre había fatigado á la Historia, por las circunstancias de su casamiento, de su corta vida matrimonial, de su viudez prematura, que puso en sus manos las riendas de una nación desbocada.

Del bien y del mal que hizo se hablará en mejor ocasión. Por ahora se dice tan sólo que aquel día de Noviembre, camino de la ceremoniosa apertura, estaba guapísima. Era, sin disputa, la más salada de las reinas. Su venida fué un feliz suceso para España, y su belleza el resorte político á que debieron sus principales éxitos la Libertad y la Monarquía.

Su gracia sonriente enloqueció á los españoles; muchos patriotas furibundos, á quienes las malas artes de Fernando habían hecho irreconciliables, desarrugaron el ceño. Antes de tener enemigos encarnizados, tuvo partidarios frenéticos. Difícilmente se encontrará en la Historia una reina á la cual se hayan dedicado más versos: verdad que no todos los que se arrojaban á su paso para alfombrarle el camino eran inspirados. Lo que llamamos *angel teñido* Cristina en mayor grado que otras prendas eminentes de la realeza, y todos hallaban en ella un hechizo singular, un don sugestivo que encadenaba los ánimos. Por eso Quintana, afectando la confusión lírica, le decía:

«¿Quién te dió ese poder...? ¿De quién habiste La magia celestial?»

Y otro no menos famoso poeta le saludaba de este modo:

«¡Cuán hermosa! Sus ojos celestiales
Cuán apacibles miran!
Ved en su frente pura
La majestad grabada y la dulzura;
Mirad en su mejilla
La rosa del pudor encantadora.
Al Consorte Real, que en ella adora.
No menos la virtud que la hermosura,
¡Ved cuán tierno sonríe.
Su labio de corall...»

Y fué tal la prodigalidad de epítetos dulzónicos, *angélica, divina, divinal, dulce, amorosa, celeste*, etc., que la lengua se nos hizo empalagosa, y de ahí vino que por devolverle su tenicidad y fuerza, la amargaran demasiado los románticos con sus asíbaros, adolfas y cieutas.

En otro orden hubo de manifestarse el mismo fenómeno. Es indudable que muchos se fueron al campo realista, no tanto por convencimiento, como porque estaban hastiados y apesados de tanta *angélica Isabel*, de tanta *celestial Cristina*; protestaban de la virilidad contra el feminismo.

Las tres serían cuando entraba la Reina en el Estamento, y si en el tránsito por las calles y Puerta del Sol los vivos no cesaban, ni las encantadoras sonrisas de la dama hermosísima, en la casa parlamentaria los aplausos y vitores fueron delirantes. Aclamando á la gobernadora, se rendía tributo á la hermosura y á la ley, á la vida nueva, á la esperanza de un porvenir dichoso. El símbolo era tan bello, que encendía el fuego de la fé con más eficacia que las ideas. No es extraño, pues, que el historiador ó más bien el filósofo de la historia, se preguntara: «¿Hasta qué punto y en qué medida influyó en la suerte de España el dulce mirar de aquella reina?» Y un faccioso del orden civil, aficionado á las grandes síntesis, consolaba á D. Carlos, años adelante, en las soledades de Bourgos. «No hay que culpar á nadie, señor, pues así lo ha dispuesto el que hace las criaturas. Todo habría pasado de distinta manera, si la augusta cuñada de V. M. hubiera sido vizca.»

Nuestro amigo Calpena, colocado entre los suyos D. Pedro Hillo y D. José del Milagro, vió desde una tribuna á la hermosa Reina, y la oyó leer el discurso. Era la primera vez que la veía, y maravillado de tanta majestad y gentileza, sus ojos no se saciaban de contemplarla. Milagro, renegando de su menguada vista, no hacía más que preguntarle á Hillo:

«¿Y dónde está Argüelles?... ¿Y Saavedra?... ¿Y los primerizos Pacheco y Donoso Cortés?» Poco fuerte en el conocimiento de personas, Hillo las iba señalando á capricho, y á Pita Pizarro lo llamaba Conde de las Navas, y á D. Antonio González le confundía con D. José Landero y Corchado.

«Ahí tiene usted al Sr. D. Juan Alvarez y Méndez, tan orgulloso que parece el czar de Moscovia...—dijo D. Pedro cuando ya se retiraba Su Majestad.—Con su pelito rizado y su fraque de última moda, es el más guapo de los que se sientan en el banco negro.

—Ya, ya lo veo—manifestó Milagro que no veía nada.—Está arrogantisimo mi jefe... Ese, ese es el que os ha de poner á todos las peras á cuarto. Yo veréis cómo las gasta.

—Me parece á mí—dijo Hillo,—que trae buenos planes; pero no el trasteo que se necesita para ejecutarles.

—Trasteo le sobra.

—Le falta la mano izquierda.

—¡Qué ha de faltarle, hombre!

—No sabe manejar el engaño. Hay aquí ganado de mucho sentido, voluntarioso, que *hace* por los ministros, y no para hasta que los engancha. ¡Pobre D. Juan!... El ha venido por palmos, y le van á dar...

BENITO PÉREZ GALDÓS.

CRÓNICA

Continúa el digno y celoso Juez accidental, nuestro amigo Sr. Armas Clos, recibiendo las declaraciones de numerosos testigos, en averiguación de los hechos que tuvieron lugar la madrugada del domingo último en las inmediaciones de la «Cruz del Señor», donde apareció el cadáver de Felipe López (a) *Borrego*.

La natural reserva del sumario nos impide saber el resultado de esas declaraciones; pero desde luego podemos manifestar á nuestros lectores que el Juzgado ha puesto en libertad á todas las personas que ayer se hallaban detenidas, excepto Rafael Coello que se ha negado á rendir declaración.

Parejas de la Guardia provincial y de la de orden público continúan buscando á otros individuos que se suponen complicados en el crimen de referencia.

Por hoy nada más podemos adelantar á nuestros abonados, esperando que la verdad se abra paso para que la Justicia pueda castigar, con todo el rigor de la ley, á los verdaderos culpables de este acto criminal y vandálico, que tanta sensación ha causado en nuestro pueblo.

Tenemos entendido que nuestro digno amigo el Sr. Schwartz, con el celo y entusiasmo que inspiran todos sus actos al frente de la Alcaldía, tiene en estudio el proyecto de convertir en un gran jardín la extensa plaza de la Iglesia.

Dicho proyecto, que ha de ser bien recibido, por el público, lo someterá el Alcalde á la aprobación del Municipio en una de las próximas sesiones.

Debiendo comenzar el día primero de Enero próximo la formación del alistamiento para el reemplazo de 1899, se hace saber á los individuos que cumplan los 18 años dentro del presente, así como á sus padres ó curadores, la obligación en que están de presentarse en los Ayuntamientos de los pueblos en que residen, con objeto de inscribirse en los registros de mozos que previene la ley de Reclutamiento, para la inclusión de los mismos en el citado reemplazo, evitando así los perjuicios que puedan irrogárseles si dejan de hacerlo.

D. E. P.

Nuestro estimado amigo D. Juan Escribano, ha recibido por telégrafo la triste noticia del fallecimiento de su hermano D. Manuel, ocurrido últimamente á bordo del vapor español *Lara-che*, en su travesía de Fernando Poo á estas islas.

Reciba la apreciable familia del finado y en particular su hermano D. Juan, oficial de esta Administración principal de Correos, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Con una solemne función religiosa celebrará el próximo domingo el cuerpo de artillería que guarnece esta plaza, el día de su patrona, Santa Bárbara.

A bordo del vapor italiano *Sud América*, que varias veces ha estado en nuestro puerto, se desarrolló un voraz incendio en la madrugada del 21 del pasado mes, en el puerto de Génova, donde estaba anclado.

El fuego fué tan violento que si no hubiese habido la mayor celeridad en acudir á contener su progreso, el buque hubiera quedado reducido á pavesas en pocos momentos; con todo, devoró el puente y todo el centro del barco en una extensión de más de 50 metros.

El incendio duró desde las 2 y media hasta las ocho de la mañana, causando horribles estragos.

Sabido es que la ley llamada «de las garantías», promulgada en Italia después de la toma de Roma en 1870, asignada al Sumo Pontífice una lista civil de tres millones doscientas mil liras sobre el presupuesto de Italia, en compensación del poder temporal.

Ni Pio IX, ni León XIII, han querido aceptar compensación alguna. ¿Qué ha sido, pues, de la lista civil?

La renta está inscrita en la deuda pública italiana, y los intereses se acumulan. Según el ministerio de Hacienda de Italia, esos intereses acumulados desde el 1.º de Enero de 1871 al 1.º de Julio de 1897 forman una suma de 60.337.500 liras.

Pero *L'Osservatore Romano* hace observar que esta cuenta está hecha descartando los intereses que han prescrito, y que esto constituye un error, pues los intereses no pueden estar sujetos á prescripción, según la ley italiana, cuando se trata, como en este caso, de una institución.

El total, pues, de la lista civil, sumados los intereses, asciende á cerca de 70 millones.

El domingo último tomaron posesión de sus cargos, las personas últimamente designadas para desempeñar los de la Mesa efectiva de *La Cruz Roja*, de esta Capital.

Por el Excmo. Sr. Capitán general de este distrito, se interesa la presentación en esta plaza, para ser reconocido por facultativos del cuerpo de Sanidad militar, del soldado movilizado Pedro Gutiérrez Alfonso, regresado de Cuba como inutilizado en campaña.

Durante la semana última invirtió el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, en obras ejecutadas por Administración, la suma de 1.174.17 pesetas.

El vizconde A. de Royer, noble francés, ha formulado recientemente en la *Revue des Revues* una pregunta que ha sorprendido á cuantos poseen títulos aristocráticos en Francia, y que á muchos periódicos ha servido de tema para sabrosos y regocijados artículos.

¿Existe la nobleza en Francia? pregunta el vizconde, y él mismo responde que la hay efectivamente; pero á su entender, el número de nobles es infinitamente pequeño.

Después de afirmar que hay también clases entre los aristócratas, que hay nobleza falsa y nobleza auténtica, reconoce que actualmente son en Francia 45.000 las familias que usan un título ó anteponen la proposición *de* al apellido.

Nada menos que 25.000 de esos títulos son usurpados, según M. de Royer, y las diez y nueve vigésimas partes y media, 19.500, para hablar con claridad, de los otros 20.000 pertenecen á gentes de nobleza un tanto dudosa. Quedan, pues, unas 450 familias de abolengo verdaderamente noble, cifra que nada tiene de exorbitante á la verdad.

DE SOBREMESA

Llaman á la puerta de una casa.

—¿Quién es?

—Un acreedor.

—¿Y qué cree usted?

—Creo que me pagará usted pronto.

—Pues eso no es una creencia; eso es una superstición.

**

Dos amigas se encuentran después de una larga separación.

—Soy viuda desde hace seis meses. ¿Y tú?

—Yo, desde hace cinco años.

—Tú siempre has tenido más suerte que yo.

**

Entre madre é hijo:

—Juanito, ¿dónde está la torta que he dejado en el escaparate del comedor?

—Se la he dado á un niño que tenía hambre.

—Muy bien, hijo mío. Ven, que voy á darte un beso. ¿Y quién era ese niño?

—Yo, mamá.

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el miércoles 30 del corriente mes de Noviembre á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, número 61, bajos y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán las fincas siguientes, de reciente construcción:

El espacioso hotel calle del general Antequera, número 2, esquina á la de Santa Rita, que mide una superficie de 961'80 metros cuadrados, comprendiendo jardines y aljibe; por la suma de 51.000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Méndez Núñez, número 48, midiendo una extensión superficial de 355'87 metros cuadrados, incluso patio, huerto y aljibe; por la cantidad de 22.600 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Numancia, número 13, midiendo una extensión superficial de 170'16 metros cuadrados, incluso el patio; por la cantidad de 21.400 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Numancia, número 17, con una extensión superficial de 204'91 metros cuadrados, incluso los dos patios, por la suma de 20.300 pesetas.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose el mejor derecho al postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas, respecto á plazos y precio de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual. Los gastos de escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Para el pago del hotel, número 2, se admitirá hasta un cincuenta por ciento en acciones de esta Compañía, por su valor nominal.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de esta Compañía, ó billetes del Banco de España, la

cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Noviembre de 1898.—*F. M. Ballester*, Gerente interino.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 28 DE NOVIEMBRE

1091 **102** Vapor inglés *Inyoni*, de Natal y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton C.^a

29 DE NOVIEMBRE
1092 **103** Vapor alemán *Argentina*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

1093 **104** Vapor español *Agosto*, de Barcelona y escalas, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para la Habana despachado por Hijos de J. Yanes.

Registro civil

28 DE NOVIEMBRE NACIMIENTOS

María Expósito y Machín.
Juan José Martín y Domínguez.
María Dolores Siverio y Gómez.
María Flores y Castellano.
María del Carmen Hernández y González.

DEFUNCIONES

D. Felipe López Domínguez, de esta ciudad. Este individuo apareció muerto en la carretera que conduce de ésta Capital á la Laguna.

Encarnación Hernández, de esta Capital, 6 meses; Valle del Bufadero.—Enteritis aguda.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

29 DE NOVIEMBRE

Santo de hoy.—San Saturnino.
Santo de mañana.—San Andrés.
Cuarto menguante el día 6 de Diciembre, á las 9 y 1 m. de la mañana en Virgo. Nubes y fríos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

SE VENDE

una finca rústica situada en la jurisdicción del pueblo del Rosario, pago del Sobradillo, donde dicen «Cercado de Marrero.»

Darán razón en esta imprenta.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764'39
Termómetro á la sombra	19'4
Tensión del vapor	11'7
Humedad relativa	71'1
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	24'8
Id. mínima de anoche	15'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	1'2

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Nuevo Almacén

LA BOTA DE ORO (SUCURSAL DE LA BOTA DE PARÍS)

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un inmenso surtido de calzado de todas clases, formas y tamaños.

Precios sin competencia

Calle Botón de Rosa, esquina á la de Luz.

SE VENDEN

varias casas situadas en esta Capital, y una finca rústica en sus inmediaciones.

Para informes dirigirse al Procurador D. Juan Cullen, San Felipe Nery, número 24.

REALIZACIÓN

Por cese del comercio de la viuda de D. Sinforiano Calleja se realizan todas las existencias.

Sal superior á 2 pesetas fanega (sacada) pasando de 50 fanegas á 1'65. Para la Capital á 5'50.

Tabaco á 1 peseta la libra, por quintales se hacen rebajas.

Leña de roble superior, rajada, á peseta quintal.

Varios enseres de un barco, á precios muy bajos.

Una magnífica máquina de vapor. Dos máquinas para limpiar cochinita, una nuevo modelo.

Sacos para envases de la misma. Rapias de todas clases para embases de plátanos.

Maderas de pinzapó de varias clases y tamaños.

17

SEMILLA

DE PATATAS INGLESAS

acabada de recibir

SE VENDE

en los almacenes de HY. WOLFSON

 **CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

CORDILLERAS

deberá llegar á este puerto el 1.º de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **The British and African Steam Navigation C.º**

PARA LIVERPOOL, DIRECTO

El magnífico vapor de gran velocidad

ROQUELLE

deberá llegar á este puerto el día 30 de Noviembre.

Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.º

Marina número 11.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE **Pinillos Izquierdo y Compañía.**

Para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.

El magnífico vapor español de gran velocidad

PIO IX

saldrá de este puerto el día 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS
PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

WAZZAN

el día 4 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE **HIJO DE J. JOVER SERRA**

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El vapor español de gran velocidad

J. JOVER SERRA

deberá llegar á este puerto el día 8 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **The African Steamship Company**

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

El magnífico vapor

NUBIA

saldrá de este puerto el día 29 de Noviembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.º

 **Messrs George Thompson & C.º**

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

NINEVEH

llegará á este puerto el día 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.º

 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GOORKHA

llegará á este puerto el día 5 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.º

 **The Woermann Linie M. B. & C.º**

PARA MADEIRA, PLYMOUTH Y HAMBURG

El magnífico vapor inglés de gran velocidad.

EDUARD BOHLEN

llegará á este puerto el día 18 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.º

 **LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

CENTRO-AMÉRICA

deberá llegar á este puerto el día 8 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

 **J. T. RENNIE SON & C.º's**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

INCHANGA

llegará á este puerto el día 3 de Diciembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.º

AVISO

Hojas impresas para los repartimientos de la riqueza rústica y urbana, se hallan de venta en la imprenta de LA OPINION.